

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA **COMITÉ DE VIVIENDA LA ESFORZADA VICTORIA**

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES** £199563

linisterio del Interior Oficina de Partes

RESOLUCION

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El DIL: 1:263, de 1975; el DIS. (1) Nº 3.860

6276

0.9 SET, 2009

TOTALMENTE

Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

SANTIAGO, 07 DE AGOSTO 2009

TRAMITADO **CONTRALORIA GENERAL**

RECEPCION

DEPART JURIDICO

DEPT. T.R. Y REGISTRO

DEPART CONTABIL

SUB DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB DEPTO C.P.Y. BIENES NAC. DEPART

AUDITORIA

V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO.

REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

TOMA DE RAZON

2 4 AGO, 2009

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contratoría General de la República; la

CODIGO

DENOMINACION

MONTO EN \$

092114420003

Aporte Ahorro para Postular al Programa Protección al Patrimonio Familiar

Victoria.

(COMITÉ DE VIVIENDA LA ESFORZADA) 2.337.000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Por orden del Contrelor General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALTARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

07 SET. 2009